Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 22 de mayo de 2006

Expediente Nº 8358/05

RES. D. Nº 102/06

VISTO:

La Res. CD-309/05 mediante la cual se autorizó el dictado del Curso de Posgrado: "Métodos de Investigación aplicados a la Enseñanza de Ciencias", el cual debía desarrollarse el pasado mes de diciembre;

COSIDERANDO:

Lo informado a fs. 38, por las docentes responsables del dictado del curso - Prof. Estela Alurralde y Dra. Cecilia Pocoví, quienes manifiestan la postergación del inicio del mismo, el cual se concretará los días 30, 31 de mayo/06 y 1, 2 de junio/06;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Dejar debidamente aclarado que el desarrollo del curso de posgrado: ***"Métodos de Investigación aplicados a la Enseñanza de Ciencias"***, aprobado por Res. CD-309/05, se dictará durante los días 30, 31 de mayo/06 y 1, 2 de junio/06.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Prof. Estela Alurralde, a la Dra. Cecilia Pocoví y a la División Adm. Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

NV
mxs

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas